

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 3 de junio de 2010, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2010, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

PERSONAL FUNCIONARIO

Grupo: C. Subgrupo: C1. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Administrativa. Número vacantes: Dos. Denominación: Administrativo (Jefe de Negociado).

Grupo: C. Subgrupo C1. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Administrativa. Número vacantes: Seis (sustituye oferta empleo público de fecha 18 de junio de 2008). Denominación: Administrativo.

Grupo: C. Subgrupo: C1. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número vacantes: Dos. Denominación: Policía Local.

Grupo: Agrupación Profesional. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Subalterna. Número vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

PERSONAL LABORAL

Grupo: Agrupación Profesional. Número vacantes: Una. Denominación: Ayudante.
Corral de Almaguer 4 de junio de 2010.- La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.
N.º I.-6282